



Resolución de Decanato **305 / 2025 - TAR -UNSa**

Aceptar la renuncia de la Srta. Alejandra Carolina PAIVA como Becaria de Formación del Área de Mesa de Entradas y Archivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 20.454/23

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
26/09/2025

VISTO

La nota presentada por la Srta. Alejandra Carolina PAIVA mediante la cual presenta su renuncia a la Beca de Formación en la que se encuentra designada; y

CONSIDERANDO

Que la Srta. PAIVA fue designada como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el Área de Mesa de Entradas y Archivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 29 de noviembre de 2.023 y por el término de un año, de acuerdo a lo establecido mediante Res. N° 516-SRT-23 y 609-SRT-23, y prorrogada por el término de doce (12) meses adicionales desde el 29 de noviembre de 2.024, por RD 296/2024-TAR-UNSa.

Que presenta su renuncia siendo efectiva a partir del 1 de septiembre de 2.025.

Que por tal motivo no resultará posible cumplir con los plazos estipulados mediante Res. CS N° 368/23, Reglamento de Becas de Formación para alumnos de la Universidad Nacional de Salta, referidos a su designación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

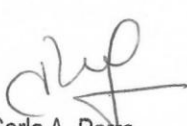
EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la renuncia presentada por la Srta. **Alejandra Carolina PAIVA**, DNI N° 95.996.213, a la **Beca de Formación**, para desempeñar funciones en el Área de **Mesa de Entradas y Archivo** de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 1 de septiembre de 2.025.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese a Mesa de Entradas y Archivo, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.